

# Proyecto Código de Familia es concluido

Está terminado el proyecto de Código de Familia que en la primera quincena de septiembre recibirá el Ministerio de Justicia, informaron ayer los titulares de ese ramo.

Una comisión de juristas se ha encargado de elaborar el proyecto que será uno de los estatutos más avanzados, dado que será el encargado de proteger la familia salvadoreña, especialmente la niñez, ratificaron los doctores Rafael Flores y Flores y Julio García Prieto.

El ministro dijo que en el referido proyecto están contemplados varios artículos.

que fueron aprobados en la Cuarta Conferencia de Ministros de Justicia de los países hispano-luso-americanos y Filipinas, celebrada en abril del corriente año en Caracas, capital de Venezuela.

En dicha conferencia estuvo presente el doctor Flores y Flores, quien dio una amplia explicación sobre los actuales estatutos vigentes aquí en materia de protección a la familia especialmente.

Una de las importantes entre otras recomendaciones que la conferencia hizo a los gobiernos, fue la de eliminar los términos de

Pasa a la página 78

## Muere trabajador al caer de andamio

(Santa Ana). Juan Demetrio Pacheco Cea, de 68 años, murió ayer víctima de fracturas y otras lesiones en la cabeza. Según el informe de la Policía Nacional, sufrió accidente cuando trabajaba en un andamio de una casa cerca de la Terminal de Buses de Occidente. En la ambulancia de la Cruz Roja fue trasladado al hospital San Juan de Dios, donde murió minutos después de ingresado.

El juez Primero de Paz, doctor Mauricio Ricardo Morroy Anaya, se presentó a la morgue para el

Pasa a la página 29

## Nuevo llamado hace la Policía para evitar robo de vehículos

Nuevo llamamiento ha hecho la dirección general de la Policía Nacional a los propietarios de vehículos, para que tomen las debidas precauciones a fin de contrarrestar el robo de los mismos que, en la mayoría de los casos, son usados para asaltos, robos o secuestros. Últimamente ese cuerpo de seguridad ha establecido un sistema especial de control, por medio del cual ubica los casos de robo y soluciones.

Señala esa institución, que el excesivo aumento de la población incide en un mayor número

de vehículos cada vez más grande, por lo que se hace casi imposible el control de los robos.

Pasa a la página 33

## Tres mujeres acusadas de traficar dólares falsos

La Policía Nacional, ha alertado al comercio, industria, hoteles, restaurantes y otros establecimientos contra la circulación de dólares falsos de distintas denominaciones, luego de capturar a tres mujeres implicadas en la circulación de esa moneda. Desde hace varias semanas, los cuerpos de seguridad han tenido numerosas quejas de parte de empresas y personas que han sido víctimas al efectuar cambios de moneda salvadoreña de uso legal, por dólares falsificados.

El caso más reciente y de mayor gravedad, ocurrió la se-

mana pasada, cuando en un céntrico almacén se presentaron tres mujeres a adquirir regular cantidad de mercadería, pagando

Pasa a la página 79



Foto de LA PRENSA, por Alcázar. DOLARES FALSOS. Estos son los siete billetes de a cien dólares falsificados, que fueron decomisados por detectives de la SIC. La Policía Nacional ha alertado al comercio en general.

## Hallan armas y propaganda subversiva en cateo de casa

El cateo de una casa en la 20ª Avenida Sur y 4ª Calle Oriente, de esta capital, donde fue encontrada enorme cantidad de propaganda subversiva, máquinas de escribir, mimeógrafos, pistolas y bombas caseras, motivó alarma ayer en los barrios Lourdes y San Esteban de esta capital. Todos los cuerpos de seguridad designaron comisiones de control, desviando el tránsito de vehículos para efectuar la operación con mayor rapidez y efectividad.

El edificio cateado lo ocupan una venta de calzado y una panadería. De esa casa sacaron las armas y propaganda y se la llevaron consigo los cuerpos de se-

guridad, para efectos de investigaciones.

Los residentes de la zona cerraron las puertas de sus casas; lo mismo hicieron los propietarios de establecimientos comerciales

Pasa a la página 32

De Santa Ana

## SIC captura a la banda de asaltantes "Los Mariachis"

(Santa Ana). La SIC capturó ayer en la madrugada a tres miembros de la Banda "Los Mariachis", acusados de una serie de asaltos. Los detenidos son José Alfredo Sandoval Flores, José Gilberto Menjivar Aquino y Santos Alonso González, miembros de un mariachi que, según los informes aprovechándose de tal circunstancia asaltaban a personas.

La SIC fue informada de la actividad de tales individuos, y ayer en la madrugada los capturaron cuando asaltaron a una persona en la intersección de la 13a. Calle Poniente y 1a. Avenida Sur, cerca de un restaurante.

Según los informes, el asaltado ya había sido despojado de su dinero cuando llegaron los detectives.

Durante las capturas, otros sujetos buscados también por asaltos lograron evadir la acción de los agentes de la SIC. Los detenidos, se informó en esa sección, serán remitidos posiblemente hoy a los tribunales de esta ciudad.

Investigan muerte

(Santa Ana). —Las autoridades

Pasa a la página 79



Foto de LA PRENSA, por Flores G. CUMPLIMIENTO. Cumplir con las disposiciones para beneficio propio y del usuario pidió ayer a los tramitadores, el jefe de Tránsito, Cnel. Gustavo Martínez Isassi.

## Hombre ultimado en S. Juan Nonualco

El trabajador Antonio Alirio Orantes, de 36 años, fue encontrado sin vida en la madrugada del lunes en el Barrio Santa Rita, de San Juan Nonualco.

El juez del lugar, señor Orlando Minero, dijo que el cadáver tenía 13 lesiones ocasionadas con machete.

Según los informes, Orantes fue ultimado la noche del sábado, cuando fue visto en estado de ebriedad acompañado de un hermano suyo.

La Guardia Nacional ha dado captura a varios individuos que están siendo seguidos a miero gatoros.

La víctima residía en el Cantón Las Delicias, a donde se dirigió con su hermano cuando fue atacado, según los informes. (Boletines).



DETENIDAS. Salvadora Hernández Hernández, Teresa de Jesús Hernández Bonilla e Iris Evelyn Flores Bonilla, fueron detenidas en vías de investigación sobre dólares de a cien falsificados que les fueron decomisados.

Foto de LA PRENSA, por Alcázar

## Fiscalía no se opone que sea libertado reo en caso Meardi

La Fiscalía no se opuso a la excarcelación solicitada por Ricardo Mejía Mónico, involucrado en el asesinato del doctor Rafael Ernesto Meardi Palomo. El delito atribuido a Mejía Mónico, dentro del caso Meardi Palomo, es de omisión punible, dado que el mismo reo confesó en la SIC y Juzgado Quinto de Paz, que no quiso, por temor, informar a las autoridades sobre el plan de asesinato del abogado, del cual tenía conocimiento por medio de su compañera de vida María Antonia Maravilla Martínez.

El reo fue capturado por la SIC la mañana del sábado 24 de junio, un día después de que el abogado fue asesinado por Víctor Manuel García Hernández y conforme el Código Penal, la sentencia contra dicho reo oscila

entre los seis meses a un año de prisión, que es excarcelable.

Los fiscales específicos Ricardo Barahona y Fernando Peña y de planta Dora Gómez, dijeron que no se oponen a la excarcelación, pero dijeron que antes que Mejía Mónico quede libre, debe declarar como testigo del asesinato del abogado, pues esa es su calidad dentro del proceso.